

**CORRESPONDE**  
**EXPTE. N°: 0122-05**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo, que mediante el área correspondiente, eleve a este Cuerpo los siguientes datos, a efectos de evaluar la posibilidad de otorgar la titularidad de los inmuebles otorgados por Ordenanza N° 1350-95, identificados como: Vivienda N° 1: Carra, Omar (Pda. 26.9159); Vivienda N° 2: Minor, Santiago (Pda. 26.914); Vivienda N° 3: Ibarra, Rubén Alberto (Pda. N° 26.913):

1. Estado ocupacional de las viviendas indicadas.
2. Grupo familiar conviviente en cada caso.
3. Encuesta socio económica de cada grupo familiar.
4. Todo otro dato de interés sobre el particular.

SALA DE SESIONES, 3 de Abril de 2006.-